

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril del 2010

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTIFUT S.A.

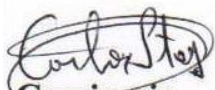
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las atribuciones de comisario de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 que se resume así:

- 1.- Se ha efectuado el análisis del balance general y así correspondiente también el estado de pérdidas y ganancia con sus respectivos anexos.
- 2.- Los valores que están en los balances son aquellos registrados en la contabilidad, pero lo cual no ha tenido movimientos la compañía.
- 3.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias vigentes.

Atentamente,


Comisario
Carlos Stay Medina
CC. 090819801-3

